

# INSCRIPCION DE VOTANTE

## ¿Cuándo puedo inscribirme para votar?

**Por correo.** Hasta 20 días antes de las elecciones. Los formularios de inscripción deben enviarse a su empleado municipal. Puede iniciar su formulario de inscripción de votante en línea en <https://myvote.wi.gov>. Debe imprimir, firmar, enviar por correo o entregar el formulario a su empleado municipal. Siempre debe presentar un documento de constancia de residencia cuando se inscribe. Si se está inscribiendo por correo, puede usar cualquiera de los formularios de Constancia de residencia excepto un contrato de arrendamiento de una vivienda.

**Por subsecretario de inscripción especial (Special Registration Deputy, SRD).** Los SRD están capacitados por algunos municipios para recopilar formularios de inscripción de votantes. Estos SRD deben entregar todos los formularios de inscripción antes de las 5 p. m. del día 20 antes de las elecciones y no pueden recopilar formularios de inscripción después de esa fecha. Siempre debe presentar un documento de constancia de residencia cuando se inscribe con un SRD.

**En la oficina del empleado municipal.** Puede inscribirse en persona en la oficina de su empleado municipal hasta el viernes anterior a las elecciones a las 5 p. m. o hasta el cierre de las actividades, lo que fuere posterior. Siempre debe presentar un documento de constancia de residencia cuando se inscribe para votar.

**En el centro de votación el día de las elecciones.** Puede inscribirse en el centro de votación en el día de las elecciones. Siempre debe presentar un documento de constancia de residencia cuando se inscribe para votar.

## ¿Qué debo llevar para inscribirme para votar?

**Si posee una tarjeta de identificación o una licencia de conducir emitida por el estado de Wisconsin vigente y válida, debe proporcionar el número y la fecha de vencimiento.** Si su licencia de conducir de Wisconsin está revocada, suspendida o vencida, o si su identificación emitida por el Departamento de Transporte (Department of Transportation, DOT) de Wisconsin está vencida, proporcione el número y los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social. Si no posee una identificación emitida por el DOT de Wisconsin o una licencia de conducir del estado de Wisconsin, debe proporcionar los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social. Si no tiene ninguno de estos documentos, podrá indicar su situación.

**Debe presentar un documento de constancia de residencia** cuando se inscribe para votar en Wisconsin. Un documento de constancia de residencia es un documento que permite comprobar que usted vive en Wisconsin. Consulte el folleto sobre la constancia de residencia para obtener una lista de los documentos aceptables.

## ¿Hay algo más que deba saber acerca de la inscripción?

**Nunca se necesita la identificación con fotografía cuando se inscribe para votar.** Sin embargo, siempre es necesario el documento de constancia de residencia cuando se inscribe para votar en Wisconsin.

**Los votantes deben residir en la dirección al menos 28 días antes del día de las elecciones** con el fin de inscribirse para votar. Los votantes que se mudaron dentro de Wisconsin en un periodo menor a 28 días antes de las elecciones deben votar desde su dirección anterior por medio de la papeleta de voto ausente o en el centro de votación anterior. Los votantes que se han mudado a Wisconsin desde otro estado en un periodo menor a 28 días antes de una elección solo pueden votar en las elecciones presidenciales.

Solo las tarjetas de identificación o las licencias de conducir del estado de Wisconsin vigentes y válidas (no vencidas y no suspendidas ni revocadas) con el nombre y la dirección actuales del votante se consideran que cumplen con los requisitos para ser utilizadas como **constancias de residencia**.

**Las leyes de Wisconsin ya no permiten un “testigo”** como constancia de residencia. Consulte los documentos sobre la “constancia de residencia” para obtener una lista de los documentos de constancia de residencia.

No se puede inscribir el sábado, el domingo o el lunes anterior a una elección, pero **puede inscribirse en el centro de votación el día de las elecciones**.

Para obtener más información sobre la ley de identificación con fotografía de Wisconsin, visite [www.bringit.wi.gov](http://www.bringit.wi.gov)